



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
CUARTO TRIMESTRE DE 2022**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

SAN JUAN DE PASTO, 31 DE ENERO DE 2023

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

CONTENIDO

INTRODUCCION

1. ALCANCE
2. OBJETIVO GENERAL
3. MARCO LEGAL
4. METODOLOGIA

5. GASTOS GENERALES CUARTO TRIMESTRE 2022
 - 5.1. SERVICIOS PÚBLICOS
 - 5.1.1. ENERGIA ELECTRICA
 - 5.1.2. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
 - 5.1.3. ASEO
 - 5.1.4. TELEFONIA MOVIL CELULAR
 - 5.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES
 - 5.3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD
 - 5.4. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
 - 5.5. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
 - 5.6. VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE Y CAPACITACIÓN
 - 5.7. RECARGOS DE NOMINA

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448536



INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de Gestión, dando cumplimiento al marco legal vigente en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público; presenta el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 comparativo con el cuarto trimestre de la vigencia 2021, con el fin de verificar el comportamiento y variación de los gastos durante el periodo a analizar, lo anterior, para la toma de decisiones en cuanto al control y racionalización de los gastos.

1. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en el Hospital, por concepto de servicios públicos, impresos y publicaciones, información y publicidad, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparación de vehículos, viáticos, gastos de viaje, capacitación y recargos del personal administrativo y asistencial, durante el cuarto trimestre de 2022 comparativo con el cuarto trimestre de 2021.

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público impartidas por el Gobierno Nacional y lo establecido en la Resolución interna No. 1034 de 2014, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022 comparado con el cuarto trimestre de la vigencia 2021.

3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia art. 209, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”

- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” Que indica: *Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.*
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública
- Directiva Presidencial No. 09 de 2018 - directrices de austeridad.
- Decreto 1068 de 2018, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Título 4 medidas de austeridad del gasto público.
- Resolución 1034 del 14 de agosto de 2014, Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada por el artículo 01 de la Resolución 0619 de 2018.

4. METODOLOGIA

Se verifico la información entregada mes a mes por las áreas de Recursos Humanos, Apoyo Logístico, Mantenimiento, Recursos Financieros y se cotejo con los registros de pago del aplicativo utilidades financieras, con las facturas radicadas en el programa SEVENET y las ejecuciones presupuestales de gastos entregadas por el área de Presupuesto. Por otra parte, se tomó como punto de referencia el comportamiento de los gastos del cuarto trimestre del año 2021; y se realizó la comparación y el análisis con los gastos presentados en el cuarto trimestre de la vigencia 2022. Es de anotar que la información que se refleja corresponde a los pagos efectivamente realizados.



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Se tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- Servicios públicos
- Impresos, publicaciones, información y publicidad
- Combustibles y lubricantes
- Mantenimiento y reparación de vehículos
- Viáticos, gastos de viaje y capacitación
- Recargos

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5. GASTOS GENERALES CUARTO TRIMESTRE DE 2022

A continuación se presenta el comportamiento de los gastos del HUDN ESE.

5.1. SERVICIOS PUBLICOS

Toda la información suministrada por las diferentes áreas del HUDN, fue cotejada con las facturas radicadas en archivo central en el programa sevenet, las obligaciones registradas en el aplicativo - utilidades financieras, el presupuesto de gastos del cuarto trimestre de 2022 y se tomó como punto de referencia el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2021. Por otra parte, es importante tener en cuenta que para cada vigencia, el valor de servicios públicos incrementa teniendo en cuenta el IPC.

5.1.1. ENERGÍA ELÉCTRICA

❖ EDIFICIO PRINCIPAL

No se evidenció contrato o prórroga del contrato No. 0005.S.S.O.2021, para los meses de enero y febrero de 2022.

A partir del 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2022, el Hospital suscribió el contrato No. 0002.S.S.O.2022 de prestación de servicios con la empresa de energía ASC INGENIERÍA SA ESP, por valor de \$961.520.401.

| CONCEPTO | VIGENCIAS /MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL IV TRIMESTRE |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| CONSUMO MES | 2022 | \$ 114.162.469 | \$ 111.600.512 | \$ 113.209.437 | \$ 338.972.418 |
| | 2021 | \$ 99.653.556 | \$ 93.590.056 | \$ 101.374.658 | \$ 294.618.270 |
| VARIACIONES | | \$ 14.508.913 | \$ 18.010.456 | \$ 11.834.779 | \$ 44.354.148 |
| | | 15% | 19% | 12% | 15% |
| CONSUMO MES | 2022 | 173.664 | 168.893 | 168.589 | 511.146 |
| | 2021 | 166.425 | 157.543 | 163.907 | 487.875 |
| VARIACIONES | | 7.239 | 11.350 | 4.682 | 23.271 |
| | | 4% | 7% | 3% | 5% |

Fuente: Recursos Físicos - Mantenimiento, informe 2021

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

El consumo de energía en pesos, presentó un incremento en cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre \$14.508.913 (15%), noviembre \$18.010.456 (19%) y diciembre \$11.834.779 (12%). A nivel global el valor del consumo de energía para el cuarto trimestre de 2022 comparado con el mismo trimestre del año 2021 aumento en \$44.354.148 que equivale a un 15%.

En lo que respecta al consumo de energía en Kw/h se evidencio un incremento para cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre de 7.239 Kw/h (4%), noviembre de 11.350 Kw/h (7%) y diciembre de 4.682 Kw/h (3%). A nivel global se presentó un aumento de 23.271 Kw/h equivalente al 5%.

❖ ACELERADOR LINEAL

La infraestructura del Acelerador Lineal cuenta con facturación independiente, el servicio está a cargo de la empresa CEDENAR.

| CONCEPTO | VIGENCIAS/ MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL IV TRIMESTRE |
|--------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|
| CONSUMO MES | 2022 | \$ 8.221.600 | \$ 8.543.880 | \$ 8.893.640 | \$ 25.659.120 |
| | 2021 | \$ 6.732.670 | \$ 7.224.680 | \$ 6.789.260 | \$ 20.746.610 |
| VARIACIONES | | \$ 1.488.930 | \$ 1.319.200 | \$ 2.104.380 | \$ 4.912.510 |
| | | 22% | 18% | 31% | 24% |
| CONSUMO MES | 2022 | 11.436 | 12.140 | 12.672 | 36.248 |
| | 2021 | 14.385 | 15.458 | 14.499 | 44.342 |
| VARIACIONES | | - 2.949 | - 3.318 | - 1.827 | - 8.094 |
| | | -21% | -21% | -13% | -18% |

Fuente: Recursos Físicos - Mantenimiento, informe 2021

El consumo de energía en pesos, presentó un incremento para cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre de \$1.488.930 (22%), noviembre de \$1.319.200 (18%) y diciembre de \$2.104.380 (31%). A nivel global el valor del consumo de energía para el cuarto trimestre de 2022 comparado con el mismo trimestre del año 2021 aumento en \$4.912.510 que equivale al 24%.

En lo que respecta al consumo de energía en Kw/h se evidencio una disminución para cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre 2.949Kw/h (-21%), noviembre 3.318 Kw/h (-21%) y diciembre 1.827 Kw/h (-13%). A nivel global se presentó una disminución de 8.094 Kw/h equivalente al -18%.

5.1.2. ACUEDUCTO y ALCANTARILLADO

A continuación, se presenta el resultado del comparativo:



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

❖ **EDIFICIO PRINCIPAL**

| CONCEPTO | VIGENCIAS/ MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL IV TRIMESTRE |
|-------------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------------|
| CONSUMO MES | 2022 | \$ 17.712.350 | \$ 17.549.790 | \$ 18.798.530 | \$ 54.060.670 |
| | 2021 | \$ 14.655.510 | \$ 14.958.440 | \$ 14.285.690 | \$ 43.899.640 |
| VARIACIONES | | \$ 3.056.840 | \$ 2.591.350 | \$ 4.512.840 | \$ 10.161.030 |
| | | 21% | 17% | 32% | 23% |
| CONSUMO MES M3 | 2022 | 4.097 | 3.933 | 4.223 | 12.253 |
| | 2021 | 3.723 | 3.800 | 3.629 | 11.152 |
| VARIACIONES | | 374 | 133 | 594 | 1.101 |
| | | 10% | 4% | 16% | 10% |

Fuente: Recursos Físicos - Mantenimiento, Informe 2021

El consumo de agua en pesos, presentó un incremento en cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre \$3.056.840 (21%), noviembre \$2.591.350 (17%) y diciembre \$4.512.840 (32%). A nivel global el valor del consumo de agua para el cuarto trimestre de 2022 comparado con el mismo trimestre del año 2021 incremento en \$10.161.030 que equivale a un 23%.

En lo que respecta al consumo de agua en M3 se evidenció un incremento para cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre 374m3 (10%), noviembre 133m3 (4%) y diciembre 594m3 (16%). A nivel global se presentó un incremento de 1.101 m3 equivalente al 10%.

❖ **UNIDAD COMPLEMENTARIA**

| CONCEPTO | VIGENCIAS/ MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL IV TRIMESTRE |
|-------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|
| CONSUMO MES | 2022 | \$ 7.082.650 | \$ 7.323.490 | \$ 7.528.640 | \$ 21.934.780 |
| | 2021 | \$ 4.863.160 | \$ 4.933.970 | \$ 4.890.700 | \$ 14.687.830 |
| VARIACIONES | | \$ 2.219.490 | \$ 2.389.520 | \$ 2.637.940 | \$ 7.246.950 |
| | | 46% | 48% | 54% | 49% |
| CONSUMO MES M3 | 2022 | 1.637 | 1.640 | 1.686 | 4.963 |
| | 2021 | 1.234 | 1.252 | 1.241 | 3.727 |
| VARIACIONES | | 403 | 388 | 445 | 1.236 |
| | | 33% | 31% | 36% | 33% |

Fuente: Recursos Físicos - Mantenimiento, informe 2021

El consumo de agua en pesos, presento un incremento para cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre \$2.219.490 (46%), noviembre \$2.389.520 (48%) y diciembre \$2.637.940 (54%). A nivel global el valor del consumo para el cuarto trimestre de 2022 comparado con el mismo trimestre de 2021 aumento en \$7.246.950, que equivale al (49%).



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En lo que respecta al consumo de agua en M3 se evidenció un incremento para cada uno de los meses que conforman el trimestre, así: octubre 403m³ (33%), noviembre 388m³ (31%) y diciembre 445m³ (36%). A nivel global se presentó un incremento de 1.236m³, que equivale al 33%.

5.1.3. ASEO

El servicio de aseo, comercialización, recolección, limpieza de áreas públicas, transporte y disposición final está a cargo de la empresa EMAS:

❖ EDIFICIO PRINCIPAL

| CONCEPTO | VIGENCIAS/ MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL IV TRIMESTRE |
|-------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|
| ASEO | 2022 | \$ 5.336.270 | \$ 5.336.340 | \$ 8.440.460 | \$ 19.113.070 |
| | 2021 | \$ 4.924.290 | \$ 5.032.350 | \$ 5.032.430 | \$ 14.989.070 |
| VARIACIONES | | \$ 411.980 | \$ 303.990 | \$ 3.408.030 | \$ 4.124.000 |
| | | 8% | 6% | 68% | 28% |

A nivel general para el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se observó un incremento de \$4.124.000.00 (28%) en comparación al cuarto trimestre del año 2021.

UNIDAD COMPLEMENTARIA

| CONCEPTO | VIGENCIAS/ MES | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL IV TRIMESTRE |
|-------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------------|
| ASEO | 2022 | \$ 65.770 | \$ 61.910 | \$ 62.880 | \$ 190.560 |
| | 2021 | \$ 58.180 | \$ 59.030 | \$ 59.160 | \$ 176.370 |
| VARIACIONES | | \$ 7.590 | \$ 2.880 | \$ 3.720 | \$ 14.190 |
| | | 13% | 5% | 6% | 8% |

A nivel general para el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se observó un incremento de \$14.190 (8%) en comparación con el cuarto trimestre de 2021.

CASA ALBERGUE

Para la vigencia 2020, 2021 y la vigencia 2022, no se evidenció nuevo comodato o prórroga del comodato No. 120.SAF.0872.2018, de fecha 13 de septiembre de 2018, celebrado con la Fundación Esperanza y Vida.

La supervisión del comodato está a cargo de la Subgerencia Administrativa y Financiera, y en cumplimiento a lo establecido en el comodato, "cláusula segunda, obligaciones de la Fundación, literal h, Asumir el pago de los servicios públicos



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

correspondientes al uso del inmueble, lo cual ser realizara a través de la supervisora del presente contrato”, la Subgerencia presentó facturas canceladas de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

5.1.4. TELEFONIA MOVIL CELULAR

Al igual que en el cuarto trimestre de 2021, para el cuarto trimestre de 2022, se continúa con el contrato de prestación de servicios de telefonía celular con el operador TIGO, se mantiene un plan corporativo de consumo controlado para treinta (30) líneas telefónicas; y un valor mensual de \$25.000.00 para cada una de las 28 líneas telefónicas y de \$45.000.00 para dos líneas asignadas a las dos unidades móviles del banco de sangre del HUDN.

Para el trimestre de observó una disminución de \$87.362, que corresponde al 4%

| CUARTO TRIMESTRE 2022 | CUARTO TRIMESTRE 2021 | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--------------------------|--------------------------|--------------|-------------|
| 2.369.937 | 2.457.299 | 87.362 | 4% |

Fuente: Información Recursos Financieros - Informe 2021

5.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

| PAGOS CUARTO TRIMESTRE | | | | |
|--------------------------|------|-------------|--------------|-------------|
| RUBRO PRESUPUESTAL | 2022 | 2021 | VARIACION \$ | VARIACION % |
| IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 0 | 176.927.177 | 176.927.177 | 100% |

Una vez revisado el rubro presupuestal, para el cuarto trimestre de las vigencias 2022 no se evidenció pagos realizados; para el cuarto trimestre de 2021 se evidencio el pago correspondiente al contrato Interadministrativo No. 077 C.D. 2021 de suministro por \$176.874.173 con la empresa de tecnología, imprenta y comunicaciones de Nariño y pago al Grupo editorial diario del sur por \$1.738.000.

5.3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Revisada la ejecución presupuestal de gastos, para el cuarto trimestre de las vigencias 2022 y 2021, no se observó afectación presupuestal para este rubro.

5.4. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

A partir del 3 de enero de 2022 y hasta el diciembre 31 de 2022, el Hospital celebro contrato No. 0003.S.S.C.2022 de suministro, con el proveedor Mera Hermanos Ltda., por valor de \$24.511.627.00, cuyo objeto es “Contratar el suministro de combustible ACPM y gasolina para los vehículos de propiedad del HUDN ESE”.

El 12 de octubre de 2022, se firmó modificatorio No. 1, adición al contrato por valor de \$6.300.000.00

VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES

El parque automotor del HUDN ESE cuenta con once (11) vehículos, así:

- Cuatro vehículos asignados a las áreas administrativas
- Siete vehículos asignados a las áreas asistenciales, entre los cuales están las dos unidades móviles del banco de sangre y cinco ambulancias.

| AREA ASIGNADA | No. PLACA | TIPO DE VEHICULO | TIPO DE COMBUSTIBLE |
|---------------------|-----------|--------------------------------------|---------------------|
| AREA ADMINISTRATIVA | OAK 174 | AUTOMOVIL | GASOLINA |
| | OAK 184 | AUTOMOVIL | |
| | OAK 296 | AUTOMOVIL | |
| | OAK 297 | AUTOMOVIL | |
| AREA ASISTENCIAL | OHK 486 | AMBULANCIA | ACPM |
| | OAK 209 | AMBULANCIA | |
| | OAK 307 | AMBULANCIA | |
| | OAK 309 | AMBULANCIA | |
| | OLO 248 | AMBULANCIA | |
| | OAK 216 | UNIDADES MOVILES DEL BANCO DE SANGRE | |
| | OAK 334 | UNIDADES MOVILES DEL BANCO DE SANGRE | |

En la siguiente tabla, se presenta el comparativo realizado entre el cuarto trimestre de la vigencia 2022 frente al cuarto trimestre de la vigencia 2021, en lo que respecta al consumo de combustible en galones de gasolina y galones de ACPM.

| MES/GALONES DE COMBUSTIBLE | GALONES DE GASOLINA VEHICULOS ADMINISTRATIVOS | | VARIACION | | GALONES DE ACPM VEHICULOS ASISTENCIALES | | VARIACION | |
|----------------------------|---|------|-----------|------|---|------|-----------|------|
| | 2022 | 2021 | CANT | % | 2022 | 2021 | CANT. | % |
| OCTUBRE | 114 | 131 | -17 | -13% | 185 | 160 | 25 | 16% |
| NOVIEMBRE | 106 | 97 | 9 | 9% | 127 | 165 | -38 | -23% |
| DICIEMBRE | 114 | 114 | 0 | 0% | 169 | 167 | 2 | 1% |
| TOTAL IV TRIMESTRE | 334 | 342 | -8 | -2% | 481 | 492 | -11 | -2% |

Fuente: Informe vigencia 2021 - información oficina Apoyo Logístico



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- El consumo de galones de gasolina, para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, presento una disminución de 8 galones con respecto al cuarto trimestre de 2021, que corresponde a una disminución del 2%.
- El consumo de galones de ACPM, para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, presento una disminución de 11 galones con respecto al cuarto trimestre de 2021, que corresponde a una disminución del -2%.

Con respecto al valor pagado por concepto de combustible, de la comparación realizada entre el cuarto trimestre de 2022 y el cuarto trimestre de 2021, se pudo observar:

| MES/GALONES DE COMBUSTIBLE | VALOR CONSUMO DE GASOLINA VEHICULOS ADMINISTRATIVOS | | VARIACION | | VALOR CONSUMO DE ACPM VEHICULOS ASISTENCIALES | | VARIACION | |
|----------------------------|---|---------------------|----------------|-----------|---|---------------------|---------------|-----------|
| | 2022 | 2021 | CANT | % | 2022 | 2021 | CANT. | % |
| OCTUBRE | \$ 939.562 | \$ 989.421 | - 49.859 | -5% | \$ 1.593.058 | \$ 1.270.416 | 322.642 | 25% |
| NOVIEMBRE | \$ 891.157 | \$ 756.995 | 134.162 | 18% | \$ 1.061.391 | \$ 1.361.550 | - 300.159 | -22% |
| DICIEMBRE | \$ 981.617 | \$ 912.910 | 68.707 | 8% | \$ 1.407.845 | \$ 1.358.382 | 49.463 | 4% |
| TOTAL IV TRIMESTRE | \$ 2.812.337 | \$ 2.659.326 | 153.011 | 6% | \$ 4.062.294 | \$ 3.990.348 | 71.946 | 2% |

Fuente: Informe vigencia 2021 – información oficina Apoyo Logístico

- El consumo de gasolina para el cuarto trimestre del año 2022, con respecto al cuarto trimestre del año 2021, presento un incremento de \$153.011.00, equivalente al 6%.
- El consumo de ACPM para el cuarto trimestre del año 2022, con respecto al cuarto trimestre del año 2021, presentó un incremento de \$71.946.00 equivalente al 2%.

5.5. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS

Desde el 14 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2022, el HUDN tiene el contrato No. 012-S.S.C.2022 de prestación de servicios con el proveedor Autoclass Centro Integral Automotriz Pasto, por valor de \$52.680.090.00, cuyo objeto es “contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del HUDN ESE”.

El 1 de septiembre de 2022, se firmó modificadorio No. 1, adición al contrato por valor de \$20.000.000.00.

Teniendo en cuenta la información suministrada por la oficina de Apoyo Logístico, a continuación se muestra un comparativo del cuarto trimestre del año 2022 y el cuarto





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

trimestre del año 2021, de los gastos por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo, para los vehículos que están asignados a las áreas administrativas y asistenciales del Hospital, así:

| PLACA | CUARTO TRIMESTRE | | VARIACION | |
|--|----------------------|----------------------|------------------|-------------|
| | 2022 | 2021 | \$ | % |
| OAK 174 | 573.867 | - | 573.867 | 100% |
| OAK 184 | 3.204.533 | 705.915 | 2.498.618 | 354% |
| OAK 296 | - | 110.670 | - 110.670 | -100% |
| OAK 297 | 1.006.000 | - | 1.006.000 | 100% |
| TOTAL VEHICULOS ADMINISTRATIVOS | 4.784.400 | 816.585 | 3.967.815 | 486% |
| OHK 486 | 5.290.402 | - | 5.290.402 | 100% |
| OAK 209 | 873.400 | 2.002.294 | - 1.128.894 | -56% |
| OAK 216 | 185.000 | 5.249.873 | - 5.064.873 | -96% |
| OAK 307 | 8.173.659 | 2.991.591 | 5.182.068 | 173% |
| OAK 309 | 4.993.567 | 1.226.547 | 3.767.020 | 307% |
| OAK 334 | 181.500 | 2.573.940 | - 2.392.440 | -93% |
| OLO 248 | 167.300 | 190.804 | - 23.504 | -12% |
| TOTAL VEHICULOS ASISTENCIALES | \$ 19.864.828 | \$ 14.235.049 | 5.629.779 | 40% |
| TOTAL IV TRIMESTRE | \$ 24.649.228 | \$ 15.051.634 | 9.597.594 | 64% |

Fuente: oficina Apoyo Logístico - Informe vigencia 2021

Del análisis realizado, a manera global, se pudo observar un incremento significativo en los gastos por concepto de mantenimiento de vehículos de 64%, pasando de \$15.051.634 en el cuarto trimestre de 2021 a \$24.649.228 en el cuarto trimestre de 2022.

La Profesional de Apoyo Logístico informa que los gastos por concepto de mantenimiento correctivo y preventivo, del mes de octubre, noviembre y diciembre, corresponde a los siguientes hechos:



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

| PLACA | VALOR | DETALLE |
|--------------|---------------------|--|
| OAK 174 | 573.867 | escáner motor, diagnostico, Sistema de suspensión, sistema dirección, sistema frenos, sistema Eléctrico, carrocería y chasis, revisión y ajuste por solicitud de aseguradora |
| OAK 184 | 3.204.533 | Mantenimiento preventivo aceite motor, cambio de filtro, dx sistema air bag, requerimiento técnico aseguradora, cinta air bag, reparación pretensores, servicio de escáner, instalación de cinta y programación de modulo, reparación lamina y pintura estribo derecho |
| OAK 297 | 1.006.000 | cambio bomba de agua, tapa deposito refrigerante, mano de obra |
| OHK 486 | 5.290.402 | Lavado, sensor ks, sensor t°, empaque culata, empaque múltiple admisión, empaque escape, sellos válvulas, silicona, aceite motor, empaque tapa válvulas, obturadores cables, mano de obra. Afinación motor o sincronización, escaneo motor. pastillas frenos, bomper trasero, soportes bomper trasero, reparación rin delantero, enderezada chasis y pintura, revisión frenos, lavado, requerimiento aseguradora, mantenimiento preventivo: cambio aceite, filtros |
| OAK 209 | 873.400 | Manguera superior radiador, abrazaderas, mano de obra, revisión tecno mecánica, juego de pastillas de freno, revisión general de frenos, mano de obra. |
| OAK 216 | 185.000 | Filtro combustible marca valwin, cambio de filtro, vulcanizada llanta |
| OAK 307 | 8.173.659 | Cambio de lámparas exteriores rojas y blancas, bombillo farola, turbinas retono inyectores, inyectores, labor. 3 inyectores, logos de salida de emergencia, ampollita presión de aceite, programación inyectores, corrección fuga ACPM, cambio pera de presión, reparación circuito eléctrico, revisión luces internas y externas, latonería y pintura sección superior izquierda y derecha, lavado general. Juego de sincronización, rodillo carcasa, piñón tercera, aceite caja, reten eje, m/o, lavado general. |
| OAK 309 | 4.993.567 | Revisión tecno mecánica, bomba embrague principal, liquido de frenos, soporte motor rh, cambio de soporte motor, mano de obra. guayas comado, llantas delanteras, cauchos barra estabilizadora, muñecos barra, bombillo, alineación, servicio cama baja, mano de obra, arreglo de puerta corrediza (balineras, juego de pasadores, resortes bsaculante, juego de bujes, m/o) |
| OLO 248 | 167.300 | arreglo chapa trasera, cuadro puerta y recibidores |
| OAK 334 | 181.500 | Reparación de llantas |
| TOTAL | \$24.649.228 | |

5.6. VIATICOS, GASTOS DE VIAJE Y CAPACITACION

A continuación se presenta un comparativo de los gastos de viáticos, gastos de viaje y capacitación efectivamente pagados por la entidad en el cuarto trimestre de 2022 vs cuarto trimestre de 2021:

| RUBRO | 2022 | 2021 | VARIACION \$ | VARIACION % |
|------------------------|------------|------------|--------------|-------------|
| GASTOS DE VIAJE | 26.822.081 | 14.022.277 | 12.799.804 | 91% |
| CAPACITACION | 94.794.004 | 58.805.894 | 35.988.110 | 61% |
| VIATICOS | 15.497.700 | 6.625.078 | 8.872.622 | 134% |

Fuente: Informe 2021 - Ejecuciones Presupuestales 2021 y 2022

GASTOS DE VIAJE: A partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, el Hospital tiene el contrato No. 015.S.S.C. 2022 de suministros con Representaciones Aviancorp SAS, por valor de \$60.000.000.00, cuyo objeto es "Contratar suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para el personal del HUDN ESE que requiera desplazarse a las diferentes ciudades del país"

En el cuarto trimestre de 2022, el Hospital realizo pagos (agosto a noviembre) por concepto de tiquetes aéreos en clase económicos por valor de \$26.822.081.00; para





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

el cuarto trimestre de la vigencia 2021 se pagaron tiquetes por valor de \$14.022.277, presentándose un incremento del 91%.

CAPACITACION: Para el cuarto trimestre de 2022 se observó un incremento de \$35.988.110.00, equivalente al 61% en comparación al cuarto trimestre de 2021.

VIATICOS: Para el cuarto trimestre de 2022 se observó un incremento de \$8.872.622, equivalente al 134% en comparación al cuarto trimestre de 2021.

5.7. RECARGOS

Con base en la información de nómina, generada desde el sistema Dinámica Gerencial, la información entregada por Presupuesto y Talento Humanos con respecto al pago de recargos del cuarto trimestre de 2022, se obtiene la siguiente información:

| GRUPO | MES | RECARGOS 2022 | RECARGOS 2021 | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--------------------------------|-----------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|
| PLANTA TEMPORAL | OCTUBRE | 251.225.500 | 260.913.680 | - 9.688.180 | -4% |
| | NOVIEMBRE | 340.327.958 | 339.143.796 | 1.184.162 | 0% |
| | DICIEMBRE | 340.345.574 | 339.002.454 | 1.343.120 | 0% |
| TOTAL PLANTA TEMPORAL | | 931.899.032 | 939.059.930 | - 7.160.898 | -1% |
| PLANTA PERMANENTE | OCTUBRE | 140.967.319 | 124.555.743 | 16.411.576 | 13% |
| | NOVIEMBRE | 189.824.301 | 185.697.883 | 4.126.418 | 2% |
| | DICIEMBRE | 202.790.923 | 178.560.308 | 24.230.615 | 14% |
| TOTAL PLANTA PERMANENTE | | 533.582.543 | 488.813.934 | 44.768.609 | 9% |
| TOTAL CUARTO TRIMESTRE | | 1.465.481.575 | 1.427.873.864 | 37.607.711 | 3% |

Fuente: Informe vigencia 2021, áreas de Presupuesto, Talento Humano

En lo que corresponde al pago de recargos de la planta temporal y permanente del Hospital, desde el módulo de nómina se observó que, para el cuarto trimestre de 2022 se pagaron \$1.465.481.575.00, mientras que en el cuarto trimestre de 2021 se pagó la suma de \$1.427.873.864.00, presentándose un incremento de \$37.607.711.00, que corresponde a un 3%.

Para el cuarto trimestre de 2022, el Hospital pago por concepto de recargos, a través de Resoluciones de liquidación de prestaciones sociales definitivas, la suma de \$6.201.994.00 y para el mismo trimestre de 2021 canceló el valor de \$7.719.662.00.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La oficina de Control Interno de Gestión recomienda persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del Hospital, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

Interiorizar en toda la organización, niveles y áreas, la cultura del principio de economía (aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta la relación costo / beneficio, con el óptimo de calidad), a través de prácticas de socialización y capacitación continua.

Divulgar la política de cero papel y propender por hacer mayor uso de los medios digitales, programa de gestión documental SEVENET y la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa, en miras a racionalizar el consumo y ahorro del papel y tinta. (Imprimir a doble cara, usar papel reciclable, imprimir únicamente lo necesario, revisar previamente la información a imprimir, racionalizar las fotocopias).

Se recomienda para la compra de equipos, dentro de las especificaciones técnicas se incluya criterios de ahorro de energía.

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se recomienda fomentar una cultura de ahorro de agua y energía, estableciendo campañas pedagógicas y sensibilizando al personal en el cuidado y uso racional del agua y energía, toda vez que se puede evidenciar un incremento significativo en el consumo de estos servicios.

Racionalización de recargos, y evitar la creación de cargos que no generan valor agregado para la Entidad.

Se debe por parte de la Profesional de Apoyo Logístico realizar un seguimiento más exhaustivo en el mantenimiento del parque automotor de propiedad del Hospital, puesto que el incremento de gastos es considerable y de la revisión se nota que hay cambio de repuestos costosos.

Entregar de manera oportuna y precisa la información suministrada.

Atentamente,



OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS
Asesor Control Interno de Gestión

Elaboro: Ayda Delgado G. Técnico Administrativo CIG



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

San Juan de Pasto, 15 de febrero de 2023

Doctor
NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente HUDN ESE
Ciudad

Cordial saludo.

Asunto: Informe Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico
Cuarto trimestre 2022 comparativo con el cuarto trimestre 2021

Cordial saludo.

Una vez verificada y analizada la información entregada por las áreas responsables de la misma, la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, presenta a Usted el informe de austeridad en el gasto público del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 comparativo con el cuarto trimestre de la vigencia 2021.

Este se realizó a partir del reporte de pagos en las cuentas de gastos de: servicios públicos, impresos, publicaciones, información y publicidad, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparación de vehículos, viáticos, gastos de viaje y capacitación y recargos, sobre los cuales existen normas específicas de austeridad.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS
Asesor Control Interno de Gestión.

Proyectó: Ayda Mery Delgado González
Técnico Administrativo CIG

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

